

Medellín (Ant.), febrero nueve de dos mil veintiuno

Radicado Nro. 05001 31 10 002 2020-00304 00

Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior de Medellín, Sala Primera de Decisión de Familia, mediante sentencia del 03 de febrero de 2021 que revocó el fallo proferido por este despacho el 30 de noviembre de 2020.

NOTIFIQUESE.

JESUS TISTERIO JARAMILLO ARBELAET

Juez.-